

## El socialismo y la reforma agraria

La República Española de Trabajadores ha proclamao unos hombres nuevos, que tienen bien merecido el título profesional de «curanderos de la agricultura». A este gremio pertenecen ante todo los ministros, los diputados, senadores y los jefes del socialismo marxista y del radicalismo socialista; detrás de ellos van cuantos alrededores de su mesa recogen migajas del festín, y por último los periodistas de café y los escritores apologistas. Todos ellos hablan y escriben sobre la ley nueva de la Reforma Agraria, que va a hacer de los campesinos los felicitados moradores de Jauja. A duras penas se encuentran uno de ellos que haya sido labrador ni campesino.

Este nuevo gremio de Curanderos de la Agricultura llama a la Ley de Bases de la Reforma Agraria la Constitución Agraria de España: hasta ahora vivieron los españoles en los campos sin ley, sin costumbres jurídicas, como las tribus del Sahara; la tierra no dio pan, ni carne, ni leche, ni legumbres más que para los privilegiados; los ricos; los demás perecieron de hambre. Todo ha cambiado con la Constitución Agraria de España, escrita en el papel, contraria a la justicia verdadera, no contrastada con la realidad, que es la ley suprema de la agricultura en todos los climas y entre todos los hombres, carente de solución para los magnos problemas agrícolas actuales, desconocedora de los derechos individuales, socialista en su contenido. Los resultados están ya diciendo y lo dirán más alto todavía con testimonio irrecusable a qué abismo social y económico se ha echado a la agricultura española.

Juzgamos siempre necesaria la reforma agraria, en algunas comarcas y regiones, hechas por métodos técnicos y procedimientos jurídicos onerosos y en conformidad con las exigencias de la justicia comunitaria y de la justicia social; pero de ningún modo como se ha llevado a cabo y como la defendían los logreros y curanderos de la agricultura. Vamos a condenar solamente el principio socialista en que se fundamenta la Reforma Agraria, objeto principal de las alabanzas que tributan a la ley sus autores y los escritores de libros recientemente publicados y de artículos sin número de periódicos y revistas de la prensa revolucionaria.

La Constitución de la República Española en el artículo 44 asienta con amplia base la doctrina socialista sobre la propiedad: «Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes.

Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada. Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés común pueden ser socializados en los casos en que la necesidad social así lo exija. El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exija la nacionalización de la producción y los intereses de la economía nacional. En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes».

El principio socialista, aunque corrobóramente mixtificado, está diluido en el artículo, porque, si socialismo es el traspaso de todos los medios de producción al poder de la sociedad o del Estado, organización sistemática de la producción por el Estado y distribución del producto entre los miembros, eso mismo significa el artículo 44 de la Constitución bien leído e interpretado. La propiedad de toda clase de bienes, puede ser socializada y expropiada cuando el Gobierno y el Congreso de los Diputados, que tiene la iniciativa de las leyes (artículo 60 de la Constitución) lo estime de utilidad social con indemnización o sin ella si una ley así lo aprueba por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes. Los derechos naturales de la propiedad individual y privada quedan de hecho suprimidos, porque los derechos naturales, innatos al hombre que son anteriores al Estado y que el Estado debe respetar, no existen si el Estado puede anularlos, hasta socializar el dominio privado. El concepto de utilidad social sabemos lo que significa en el pensamiento socialista y socialista.

S. de P.

## DATOS PARA LA HISTORIA

De cómo las gastan los socialistas

Son ya muchos los obreros que se van desganando de los socialistas y del socialismo, que solo han servido para que unos pocos, empujados y explotados por las masas, vivan, sudan y mueran.

Si estos falsos redentores quisieran de veras al pueblo, del que usaron para, con su apoyo y votos, ascender y obtener puestos, coartar con los de arriba, y cobrar, entonces, en vez de percurrir tiempo y más tiempo en sus puestos, procurarían hacer partícipes de esos, y de las amas; así como repararían sus destruyes y golletrías con sus camaradas.

¿Recuerdan ustedes aquellas campañas contra el régimen monárquico y contra don Alfonso XIII, por las cacerías, etc., etc.?

Hagán un esfuerzo de memoria, si no las recuerdan, y pronto tendrán presentes, en sus memorias, los feroces y desalmados ataques que lanzaban los republicanos y socialistas por las cacerías regias.

Pues, vivir para ver; y ahora se ve, no sin asombro, cómo los socialistas, los jefes y líderes que banquetean, viven bien, triunfan y ahorran, mientras las masas del socialismo se mueren de hambre, orgañan y celebran grandes cacerías, con el mismo boato, riqueza, medios, alardes y esplendor que las regias, sin haber Reyes.

El diputado socialista señor Bugeda, SOCIALISTA para que las desven uradas masas populares engañadas le diesen votos y proporcioaran un acta, organizó una gran cacería de gamos en la que fue poseído el regío de Riofrio. El socialista Bugeda, utilizó todos los medios, en vajilla, armas, etcétera, que usó don Alfonso XIII.

Referencia ha habido que afirmó que el socialista Bugeda se preparó para fotografiarse con paramentos reales y armas con los escudos de la realza. Si lo consumió o no, allá los espectadores y el propio socialista Bugeda.

Mataron cincuenta gamos. Cacería feliz y pródiga en buenos efectos de mortandad de piezas. Claro es que comieron, bebieron, fumaron y disfrutaron.

¿Qué explicación dió del caso, el socialista Bugeda ante la campaña levantada contra él? Pues, con frescura congelante, dijo que había muchos gamos y era preciso matar bastantes.

Ahora bien, como los cincuenta gamos representaban un verdadero almacén de carne, que, por primera vez, no iban a vender, ni echar en sal o adobo, ni comerlos en fresco, el socialista Bugeda dijo que los mandó a un establecimiento benéfico.

Y manifestó esto muy orondo, como si hubiera hecho una cosa nueva.

Sin duda dijo para su capote: Vaya fecciónita que voy a dar a Reyes y a monárquicos, enviando los gamos (¿todos?) a un establecimiento benéfico.

Sin duda creyó que los gamos que los Reyes mató en las cacerías, se los comen en cuanto caen, con piel y todo; como harían los febriles.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

PERO GRULLO

## El triunfo de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses

Dimos cuenta del singular, completo, aplastante y decisivo triunfo obtenido por la Federación de Sindicatos católicos burgaleses en la elección de la JUNTA PROVINCIAL AGRARIA, creada recientemente por disposición del Gobierno. La candidatura que la Federación presentó fue ésta:

### Vocales efectivos

Don Eduardo Arnáz, vicepresidente de la Federación.  
Don Lorenzo Arcos, contable de Idem y don Amancio Blanco.

### Vocales suplentes

Don Francisco Blay.  
Don Cenobio Ortega (presidente del Faro de la Bureba).  
Y don Marcial Martín Moragas (presidente del Sindicato católico agrícola burgales de Melgar de Fernamental).

Esta candidatura obtuvo íntegramente el triunfo.

El señor Blay fué depuesto, por el señor gobernador civil, que en su puesto de alcalde de Aranda de Duero.

El señor gobernador civil habrá visto cómo las masas populares ensazan a los ofidial y republicano-radical-socialista desdistingidos; a propuesta nuestra.

Y esto lo hacemos aun sin estar enterados los interesados elegidos. Suponemos que al señor gobernador

civil, suena a título de democracia, (que nosotros denominamos hermandad cristiana), le parecerá, o habrá parecido de perlas esta elección.

Es posible que le parezca mejor lo que se susurra por la ciudad; y es que ya los radicales-socialistas (correligionarios del señor gobernador) han solicitado la presidencia de la Junta provincial agraria, que, en estos tiempos de régimen republicano, DEMOCRÁTICO (?), DESCENTRALIZADOR (?), AMANTISIMO (?) de la libertad de los pueblos y entidades, se reserva para hacer el nombramiento de presidente de un modo OFICIAL.

¡Oh, la democracia, la descentralización y las libertades y derechos populares y ciudadanos!

### Lo más gordo

El preeminente republicano-conservador maurista, don Leopoldo Escudero, protestó la elección de los Sindicatos agrícolas burgaleses.

Lo hizo, sin duda para dejar archiprobadado que el señor Maura es tan católico como el que más; pero que, no obstante ello, pueden dañarse a las beneméritas instituciones, bendecidas por la Iglesia, como lo son los Sindicatos católicos agrícolas burgaleses.

La Junta del Censo, obrando en sus tica, no aceptó el recurso-protesta; y se pronunció en el sentido de computar los votos a favor de la Federación.

## El comunismo y los estudiantes

Instrucciones para apoderarse del control de las organizaciones de la F. U. E.

UN DOCUMENTO QUE DESCUBRE LA TACTICA BOCHEVIQUE

A todas las Universidades y centros escolares más importantes de España ha sido enviado el siguiente escrito:

«Circular número 2 (exterior). Es necesario que en seguida que recibáis ésta os pongáis en comunicación con nosotros (si no lo estáis ya), enviándonos una dirección fija y segura.

Entretanto podéis comenzar a trabajar con las siguientes consignas generales (cuando os pongáis en contacto con nosotros y conozcamos detalladamente la situación de cada uno de vosotros daremos normas más concretas):

A) Formar la fracción universitaria de esa localidad, a base de todos los estudiantes de la P. o J., eligiendo un Comité local que deberá ponerse inmediatamente en contacto con nosotros.

Es necesario que todos los camaradas estudiantes estén organizados en las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (FUE) de esa localidad.

Una de las tareas inmediatas a realizar dentro de estas FF. UU. EE. es la de formación de los grupos de oposición revolucionaria de cada una de las diversas Asociaciones Profesionales; Derecho, Medicina, Bachillerato, etcétera, los cuales formarán el bloque escolar de oposición revolucionaria de esa localidad.

Estos grupos de oposición deben abarcar a todos los estudiantes que, llamados de revolucionarios, no pertenecan al P. C. (simpatizantes, anarquistas, socialistas de izquierda, etc.). Las fracciones deben ejercer grupos, cuya situación debe apoyarse en la defensa de las reivindicaciones profesionales, pero con una directriz y una táctica revolucionaria; deben tener como objetivo, por tanto, convertir a las FF. UU. EE. en organizaciones revolucionarias, ligadas a las organizaciones obreras.

Claro que la formación de grupos de oposición está supeditada a que la Asociación de que se trate no sea revolucionaria.

Realizando el trabajo de agitación y en cuanto os pongáis en contacto con nosotros, detallad sobre Estatutos, programas, etc.

B) Sin esperar a la formación de los grupos, sino simultáneamente con el trabajo para ello, debéis empezar a trabajar activamente con vistas al III Congreso ordinario de la U. F. E. H.

Para ello debéis seguir las siguientes normas:

1.º Estudiar bien todos los problemas que tengáis planteados y presentarlos como los más capacitados para resolverlos.

2.º Procurar que el mandato que lleve la delegación, por esa, al Congreso sea lo más revolucionario posible, pero no supeditar a esto en ningún caso vuestras posibilidades de ir como delegados.

3.º Si hay posibilidad de que el mandato que dé la Asociación a sus delegados sea revolucionario procurar que en él vayan incluidas las siguientes consignas:

A) Ingreso de la U. F. E. H. en una Central sindical (si es posible en la C. G. T. U.), pero si no, sin especificar en cuál, o en aquella que quiera la mayoría (Incluso la U. G. T.).

B) Adhesión de la U. F. E. H. a S. R. I.

C) Elaboración de una plataforma de acción para la lucha contra la guerra.

D) Dar un voto de censura al Comité Ejecutivo de la U. F. E. H. por su comprometerización con el actual Gobierno.

E) Creación por las diversas Federaciones Universitarias de Estudiantes de Universidades populares, pero con completa autonomía, o sea dirigidas por los alumnos y los profesores estudiantes.

En todos los casos debéis enviarnos con anterioridad (diez días, por lo menos al Congreso) una relación detallada de los delegados, su significación política, mandato que llevan de la Asociación, valía personal, etc.

Esperamos que comprenderéis la importancia de esta circular y trabajaréis como verdaderos bocheviques.

Saludos comunistas.—El Comité central de las fracciones comunistas universitarias de Madrid.

(De «El Debate».)

## El carnaval en los salones

Festival infantil en el Círculo de la Unión

El espléndido salón de fiestas del Círculo de la Unión estaba ayer tarde rebosante de público.

Las mamás, todos satisfechos presentaban a sus pequeños adivinados con bonitos y artísticos trajes, al concurso de disfraces infantiles.

En el centro del salón, lucía orgullosa la grey infantil sus caprichosos disfraces.

Había dos parejas del Cid y doña Jimena, arlequines, «Doña Francisquita», un «Tío Sam», «Pompadour», capitán y guardia de Asalto, «Chevalier», un labriego castellano, al que no le faltaba detalle; pastegras, gallegas, vascas, baturras, valencianas, gitanas, damas y pájicos, etc. etc., monismas todas.

La «Orquesta Talsmán», amenizó la fiesta a cuyos acordes daban con gran complacencia de padres y curiosos las parejas infantiles.

Por delante del jurado, compuesto por la señora de Vega Manteca, don Rafael Dorado, y los señores Urcelay, Ruera, Izquierdo y Frías, desfilaron los concursantes, todos entusiasmados y dispuestos a obtener los premios.

El jurado se retiró a hablar, labor que, a juzgar por el tiempo que invirtieron, fué improba, cosa justificadísima, pues tanto niños como niñas estaban encantados.

Los premios, que consistían en preciosos juguetes, se adjudicaron por este orden:

Hermanos Enrique y Alicia Montes Vázquez, que representaban al Cid y a doña Jimena.

Vivir y Conde, representaban a los mismos personajes.

Yarto, dama antigua.

Ponce de León, «Pompadour».

Montes, odaliscas.

Vázquez, Luis XV.

Hermanos López, dama y paje venecianos.

Fernando Villanueva, a la federación.

Teresa Saez, «Doña Francisquita».

Victoria Plócn, gitana.

Iglesias, valenciana.

María del Carmen García de Medrano, aldeana vasca.

Castillo y Villanueva, pareja de aldeanos y Gallo y Villanueva, baturros.

Todos los demás concursantes fueron también obsecutados con juguetes.

En suma, que fué una fiesta simpatísima por lo cual merece entusiastas felicitaciones la Junta de la Sociedad.

### El baile del Salón

La aristocrática sociedad Salón de Recreo celebró anoche en sus elegantes salones un animadísimo baile.

Bellísimos jóvenes de la buena sociedad burgalesa, lucieron elegantes vestidos de noche que daban a la fiesta un aspecto deslumbrador.

También el sexo fuerte estaba bien representado.

La orquesta «Les Petits Bolivos», fué la encargada de amenizar el baile.

A media noche, hubo un intermedio que fué dedicado a cenar.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de 1.º de Marzo próximo.

Acta de la celebrada el 24 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

### DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de doña Teresa Benito, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas, en la planta baja de la casa número 40 de la calle de Pablo Iglesias.

CEMENTERIOS.—En las instancias de doña Eustaquia Manzanao Ruiz, don Tomás Gil Rodríguez y don Jesús Zapatero Jiménez, solicitando la propiedad de una sepultura y dos nichos respectivamente en el Municipal.

GOBIERNO.—Proponiendo se nombre en propiedad Guardia Municipal de segunda clase a don Martiniano Alonso Briones.

OBRAS.—En las instancias de don Baltasar Galaretta en nombre y representación de varios vecinos de la calle de San Francisco y Tahonas, solicitando se arregle la escalinata que desde el Arco de San Gil conduce a mencionadas calles.

—De don Víctor G. Barbado, para ejecutar obras de reforma en la planta baja de su casa número 67 de la Plaza Mayor.

—De don José Conde, para rasgar un hueco de puerta en la planta baja de su casa número 7 del Arrabal de San Esteban.

—De don Constantino de la Fuente y don Angel Porres, para ejecutar obras de reforma exterior e interiores de su casa números 19 y 21 de la calle de Santa Clara.

—De don Felipe Arnáz, para incorporar a la general la anticantaría de servicio de la casa que está construyendo en la calle del Progreso.

—De don Isidro Blanco, para construir un cobertizo en un terreno anejo a su casa número 20 de la calle Mayor del Barrio de Villayuda.

—De don Antonio Campo, como apoderado de don Domingo Yela, sobre que se le marque la alineación correspondiente a una finca que posee en los Vadillos.

—En varias cuentas.

## A. Pérez Martín

MÉDICO-CIRUJANO

DE

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6

Santocildes, 10 principal

## El momento político

LA DIMISION DE LOS SEÑ. GORDON ORDAS, VALERA Y FECED.

La nota entregada por estos señores dice así:

«Luego de mediarlo bien hemos acordado mantener las dimisiones de los cargos de director general de Minas, Agricultura e Industria. La razón es bien sencilla. Cuando de todos es conocida la oposición que en las reuniones de minoría hicimos a determinado aspecto de la política del Gobierno, un deber elemental de delicadeza impone la obligación de no permanecer más tiempo en unos cargos de confianza.

Desfrutar esa confianza sin una identificación absoluta podría parecer o incoherencia o algo mismo o deslealtad con los superiores.

Ahora bien; sin perjuicio de todo eso, nosotros continuamos en la minoría radical-socialista, fieles a su disciplina, y, por tanto, a los deberes parlamentarios que están moralmente obligados todos los miembros de la mayoría.

Del Gobierno en general y del ministro de Agricultura en particular lo llevamos en la memoria motivos de gratitud y afecto. Una discrepancia ocasionada sobre la manera de interpretar el momento político no puede empañar la admiración y el respeto que nos inspiran las vidas austeras, las conductas ejemplares y los sacrificios generosos que todos ofrendan a la salud de la República y al bien de la Patria».

LAS FUERZAS DE ASALTO CUMPLIERON EN CASAS VIEJAS LAS ORDENES RECIBIDAS.

Con este mismo título publica «Informaciones» en su número de ayer lo siguiente:

«Informes que no encontraban la repulsa de los ministerios daban a entender a primera hora de la tarde que el Gobierno, desobediendo, al fin, de poner término a la desastrosa situación que implica el asegurar que tiene la confianza del Parlamento, y sin embargo no había reunido el número de votos suficiente para que en el caso de pedirse el «quorum» para cualquier proyecto lo tuviera, aprovecharía la ocasión que se le presentara para escalear las posiciones y aculdes de todos los grupos. Es más: los que se decían mejor enterados añadían que no proporcionarse hoy esa coyuntura mañana sería el propio Gobierno el que la provocara, si no se sometía a votación el voto de censura pendiente.

Así las cosas el diputado radical don Basilio Alvarez, comunicó a varios diputados, que a parecer lo sabían tan bien, que en virtud de un acta firmada por los cinco capitanes de las compañías de asalto desfiladas en Madrid, quedaba perfectamente aclarada la conducta de su compañero el capitán que mandó las fuerzas encargadas de la represión de Casas Viejas. Según esa acta, el capitán se limitó a cumplir con su deber, teniendo en cuenta las órdenes recibidas.

Claro está que las noticias suministradas al margen de ese acta son más terminantes; pero mientras no se expongan en el salón de sesiones, si a ello se llega, no creemos prudente publicarlas por nuestra cuenta. Del Gobierno y de los diputados dependerá, pues, que salga o no a colación la orden cursada y referida a los jefes de las fuerzas que habían de reprimir los desórdenes en toda España, donde había focos de revuelta y singular-

## El juego de los partidos

A medida que avanza el tiempo, nos va diciendo una tristísima experiencia que el juego de los partidos perdura y aún se agiganta en peores caracteres.

Hemos cambiado de régimen, es decir tenemos otra forma de gobierno, pero los propios fundamentos sustanciales de los partidos políticos, sumamente acrecentados del parlamentarismo, se contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando rayos y cometas contra los socialistas y el socialismo; que van ya enseñando demasiado las orejas para que no haya razón más que suficiente que pida y justifique el apartamiento de todos los obreros del socialismo y de sus dirigentes.

Por supuesto, los periódicos, sindicalistas y demás órganos de las masas obreras que no tienen trabajo ni pan, vienen y con razón fulminando

# DE LA VIDA LOCAL

## Ley de abstinencia y ayuno

Todos cuantos hayan cumplido 21 años y no hayan entrado en 60, están obligados a guardar el precepto del ayuno todos los días de cuaresma, excepto los domingos, viernes y sábados de las cuatro temporadas y las viglias de Pentecostés, Asunción, Todos los Santos y Navidad.

Sin embargo, por singular privilegio pontificio, esta obligación se suaviza, reduciendo a 24 días el precepto del ayuno, para todos cuantos hayan cumplido los sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y del ayuno.

Durante la cuaresma son días de ayuno, el día 1.º Miércoles de Ceniza, los días 4, 8, 11, 13, 18, 22, 25 y 29 de marzo, 1, 5, 8 y 12 de abril y 15, Sábado Santo, medio día.

De abstinencia de carne y ayuno, los días 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo, 7 y 14 de abril, viernes de Cuaresma.

## J. C. P. de San Cosme y San Damán

La Junta Directiva de esta Asociación, tiene que hacer constar que al mismo tiempo que agradece los elogios hechos al Coro de la misma, con motivo del solemne triduo celebrado en la Catedral, estos corresponden en gran parte a la J. C. P. de San Pedro de la Fuente a la cual pertenece la cuerda de tenores del referido Coro.

## MEDICO DENTISTA

**Antonio Diez Garcia**  
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO  
**RAYOS X**  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA DE PRIM. 23  
TELÉFONO. 212

**LA SEÑORA**  
**DOÑA MARIA DEL CARMEN DIAZ-UBIERNA Y MARISCAL**  
VIUDA DE DON RAMIRO AVILA  
que falleció en esta capital el día 26 de febrero de 1930.  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.  
(Q. E. P. D.)  
Sus afligidos hijos, don Guillermo y Sor María Avila y Diaz Ubierna (hija de la Caridad) y su hija política, doña María de la Paz Garzón y Mendoza  
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las menciona misas por los cuales les quedarán muy reconocidos.  
Burgos 1.º de Marzo de 1933.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2:

**SALA DE LO CIVIL**  
Pleito procedente del Juzgado de Arnedo, seguido entre el Ayuntamiento de «El Villar de Arnedo» contra el de Pradellón, sobre declaración de dominio; defensores, licenciados Ríos y Gardía Lozano; procuradores señores Aparicio y Gallardo; ponente señor Ibañez; secretaria de Sala, vacante.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad sobre infidelidad de documentos y estafa, contra Gaspar Alonso, Nicolás Miguel y Abdón Moral; defensores, licenciados Calleja, Gutiérrez Martínez y Allaró; procuradores señores Piñero y Echevarría; ponente señor Valledor; secretaria de sala del licenciado, vacante.

**SENTENCIA**  
En el juicio de menor cuantía procedente del juzgado de Bilbao, seguido por don Juan Miguel Carrasco Inguanzo contra la S. A. Banco de Vizcaya, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada con costas.

## A. RETES PINTOR

Sanz Pastor, 4

## La Escuela Normal y el Instituto de Previsión

Para conmemorar el XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, la Escuela Normal de Magisterio Primario de Burgos ha enviado, por radiotelefonía, a todos los niños de la provincia, el siguiente mensaje:

«Los alumnos de esta escuela celebramos hoy, como vosotros, el XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, en su obra de fraternidad humana. Al hacerlo, hemos pensado en el infortunio de millares de semejantes nuestros: los obreros de las minas; los que trabajan en las fábricas; los que laboran en el campo; sus esposas y sus hijos, en los días tristes, en los días sin pan, motivados por enfermedad, por accidente de trabajo, por edad avanzada; los ancianos que necesitan hoy hallarse amparados en un beneficio asilo... Y hemos pensado, también, que todo esto ocurre porque cuando estos desgraciados eran niños, como vosotros, no hubo maestros que despertaran en sus corazones sentimientos de solidaridad y espíritu de previsión y ahorro».

**LA SEÑORA**  
**DOÑA MARIA DEL CARMEN DIAZ-UBIERNA Y MARISCAL**  
VIUDA DE DON RAMIRO AVILA  
que falleció en esta capital el día 26 de febrero de 1930.  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.  
(Q. E. P. D.)  
Sus afligidos hijos, don Guillermo y Sor María Avila y Diaz Ubierna (hija de la Caridad) y su hija política, doña María de la Paz Garzón y Mendoza  
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las menciona misas por los cuales les quedarán muy reconocidos.  
Burgos 1.º de Marzo de 1933.

## Solemne Triduo de desagravios

Anteayer y ayer continuó viéndose la nave central de nuestro Templo Metropolitano concurridísima, acudiendo a hacer la vela al Santísimo para desagraviar de las muchas ofensas que se cometen en estos días, asociaciones, cofradías, hermandades, colegios, etc., etcétera, llamando poderosamente la atención este año el entusiasmo de las juventudes y de los profesores de los diferentes colegios que a niños y niñas han enseñado motetes y canciones que con gran afinación ejecutan en su hora de vela respectiva.

El 27 hacíamos notar la excelente organización de las juventudes parroquiales y lo bien que la de San Cosme cantó, acompañada de la de San Pedro de la Fuente, que posee una cuerda de tenores, que llamó la atención. También gustó la ejecución de los cánticos de los alumnos de los Hermanos Maristas, que en numeroso coro, de más de mil voces infantiles, atronaba las amplias naves y bóvedas de la Catedral; de un modo especial al cantar «Firme la voz», himno patriótico y religioso como pocos.

Ayer correspondió el turno a las colegias de Santa Cta, escuelas de obreras, asociación de modistas, y otras muchas y todas han rivalizado en hermosos cánticos, distinguiéndose las juventudes de Santiago y Santa Agueda y las Hijas de María y de la Medallita Milagrosa.

La Bestia principal de anteayer se vio concurrir y predicó el capónigo señor Riano.

La parte musical estuvo a cargo de la Capilla de la S. I. C., y coros de Sembraristas, que cantaron las composiciones que anunciamos días pasados. Ayer tarde terminaron estos grandiosos cultos con la procesión con el Santísimo.

## Diputación Provincial

Tampoco ayer ha podido celebrar sesión la Comisión gestora provincial, por no asistir más que que el presidente de la misma señor García Lozano.

## Teatro Principal

**TEMPORADA DE CINE SONORO.**  
Hoy miércoles no se celebrará espectáculo porque tiene una conferencia el Ateneo de Burgos.  
El jueves día de moda, se rodará en escogido programa de la afamada marca Metro Goldwyn Mayer, la graciosa película «La Princesa del 510» en esta cinta reaparece la afamada Sra de la pantalla Marjón Davies, secundada por Leslie Howard, Irene Rich, Kent Douglas.  
También anuncian para esta semana, la producción Ufa «Estudiantes» con un interesante argumento.  
«La opereta más bella». La opereta cinematográfica es uno de los géneros en que el arte alemán se lleva a la palma. Esta nueva producción Ufa es la comedia musical más arrojada, más movida y perfecta que ha salido de sus talleres. Opereta de buenas y bellas cualidades; asunto satírico y gracioso, música popular, agradable e interpretada; presentación sumptuosa y un reparto hábilmente escogido. El ambiente y las costumbres vienésas se reproducen con acierto y todo dentro de un ritmo cinematográfico de nuevos valores. Lillian Harvey es la protagonista ideal de este film, que está llamado a ser el éxito más clamoroso de la temporada.  
El anuncio del estreno de «El Congreso se divierte» vino despertado viva expectación.

## Notas de Sociedad ENHORABUENA.

En el concurso oposición para la provisión de plazas de auxiliares de las delegaciones de Trabajo, han obtenido plaza las señoras María de los Angeles Pérez Cristóbal, hija de don Abelardo Pérez, empleado de la administración de EL CASTELLANO y Carmen Abarellos Gulchoe, hija del director de «Diario de Burgos».

Nuestra enhorabuena.

## VARIAS.

Nuestro querido amigo don Euldo González Arribas, director de la Cárcel correccional, ha ascendido a director de primera clase, quedando en el mismo destino.

Enhorabuena.

## NECROLOGICAS.

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir, conforada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Francisca Esteban Laredo Ledesma, de Alonso de Armiño.

Reciban la expresión de nuestro profundo sentimiento su afligido esposo nuestro distinguido amigo don Tomás Alonso de Armiño, director del Instituto y diputado a Cortes, así como el hermano de la finada don Luis, hermana política doña Elvira Cabo y demás familia.

También ha fallecido doña Antonina Vallejo Carranza, viuda de don Mariano Monedero, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A sus hermanos políticos, sobrinos, y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Sor Micaela Escartiz, Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, reiteramos nuestro sentimiento a la Superiora y Comunidad del Colegio de Saldaña y a los primeros de la finada y demás parientes.

## Delegación de Hacienda

**Libramientos para el día 1.º**  
Ayuntamiento de la capital, don Constantino Saldaña, Emilio Gómez, Pablo Salta María, Carlos Pinar, Martín Simón, Arturo Lafont, Alfredo Sáenz, Florencio Díez, Eduardo «Gutierrez», Arsenio Pérez, Eusebio Alzoriz, Alberto Minguez, Patrocinio Ronda, Angel Pascual, Esch. Hontalvilla, José González, Sebastián Castellet, Inspector Provincial de Sanidad, Francisco Santamaría, Hermenegildo Torres, Elías Movellán, Depositario fondos provinciales, Habilitado Cuerpo de Seguridad, Jefe de Intendencia, Jefe Cuerpo de Vigilancia, Cajero Habilitado 12.º tercio de la Guardia Civil, Fernando Cori, Pascual Retes, Francisco Viejo, Juan Díez, Ciríaco Puras, Manuel Arrábas, Alberto Manero, Manuel Tejerina, Rufino Hermando, Cristóbal M. Serna Olalla, Felipe Cuenca, José García Alja, Adolfo Nieto, Virgilio Soto, Juan Llaena, Benito Puente, Leoncio Herrero, Justo Saldaña, Enrique Martín, Rafael Dorao, Luis Onecha, Fidel Martínez, Hipólito Manso, Faustino Lucas, Luis M. Carmona, Julián Tamayo, Jefe Centro Telégrafos, Administrador Principal Correos, Guillermo Morino, Rafael García, Demetrio Fenech, Emilio Semperto, Manuel Jurado, José Antón, Juan Montebán, Victorino Sáez, Luis Moral, Alfonso Moya, Pedro Casas Máximo Rubio, Julián Sánchez, Cipriano García, Antonio Romero.

## Pagaduría Militar de Haberes de la Sexta División

Señalamiento de pagos del mes de febrero de 1933.  
Día 1.º, de las 16,30 a 18,30, Personal de todas las Armas y Cuerpos.  
Día 2, de las 10,30 a 12,30 y de las 16,30 a 18,30, Personal de todas las Armas y Cuerpos.

## Noticias varias

**JUNTA DE PROTECCION A MENORES**  
Raciones suministradas a los pobres, el día 27, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROLOGIA. Operación de electos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc. etc.

Las gestiones llevadas a cabo por la Guardia municipal para descubrir a los autores de la salvajada cometida con treinta y tres plantones de las inmediaciones del solar del «Cid», la noche del domingo a lunes, ha dado por resultado la detención de los siguientes individuos, todos domiciliados en el barrio de San Pedro la Fuente.

Jesús Angulo Pardo, de 17 años; Lucio Peña S. Martín, de 17; Agapito Renuncio Bernal, de 17; Fermín Barcenilla Izquierdo, de 16; Hieracho Bañuelos Adrán, de 26; Jacinto Saldaña Gutiérrez, de 20; Félix Pardo Gallo, de 17; Julián Manzanedo Gutiérrez, de 26; Secundino González Arribas, de 16.

Lucio, Heracleo y Julián, niegan que ellos tomaran parte en la rotura de los árboles, que por el contrario afearon el proceder de sus compañeros, a lo que éstos contestaron que así daba trabajo el Ayuntamiento.

En cambio algunos de los detenidos afirman que todos tomaron parte en los destrozos.

En el coche de la ambulancia del servicio de Higiene Provincial fué traído a esta capital anoche a las nueve el vecino de Miranda, Nicolás Zárate La Puente, de 24 años, que presentaba la fractura de la base del cráneo, producida por una pedrada que se dio un vecino suyo.

Fué hospitalizado en el provincial, donde ha dejado de existir a las doce de esta mañana.

## BODA.

En la parroquia de San Lorenzo se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita, Faustina Ruiz Martínez, hija del culto secretario del Ayuntamiento de Berzosa de Bureba, con don Salvador Cortazar Ruiz, factor de la estación de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermana la señorita, Bárbara Ruiz Martínez, y por parte del novio, don Jesús Montejo, factor del F. C. del Norte.

La novia que estaba lindísima, vestía sencillamente y elegante traje adornado con valiosos encajes.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Avila.

Los recién casados marcharon a Valladolid, Madrid y otras poblaciones de España.

Nuestra enhorabuena.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las «PASTILLAS CRESPO».

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han denunciado a un individuo por infracción de la Ley de Pesca en el término de Canizal de los Ajos.

## TIENDA ASILO.

Donativos: doña María del Carmen Villalán, en memoria de su difunto hermano (q. e. p. d.) 10 pesetas.  
Don Pedro Villalán, en memoria de su difunto hermano (que en paz descanse), 1.

La vecina de la casa número 33 de la calle de la Cañera, Julia Fernández Gonzalo, de 65 años, ha denunciado en la Comisaría que esta mañana, en la Plaza de Abastos, ha notado la desaparición de 101 pesetas, que guardaba en la factuquera.

No sabe ni sospecha de nadie.

En la calle de Victoria ha sido atropellado a mediodía por el auto de la matrícula M.31889, conducido por su propietario Julio Sánchez Arangüena, domiciliado en esta ciudad, el ciclista Isidro García Ortega, de 15 años que habita Benito Gutiérrez 3, resultando éste con lesiones de carácter leve.

Encarnación Núñez Santa María, de 16 años, fué atropellada cuando transitaba por la acera del paseo de los Cubos, por un ciclista que se dio a la fuga.

## CARIDAD

Marta González, residente en esta Ciudad, Hospital de los Ciegos, 17, tiene el marido enfermo en el Hospital y cuatro hijos, sin poder ganar nada y en gran necesidad. Se encomienda a la caridad de los buenos burgaleses.

También necesita que se le socorra el matrimonio Joaquín Antón Corriollo y Catalina Martínez Peña, con tres hijos pequeños y el marido enfermo hace un mes sin recursos.  
Viven, San Lesmes, 16, 1.º, derecha.

Igualmente acude a la caridad pública el jornalero Alejandro Irigoyen, que vive en Adileros, 33.

Asimismo implore el auxilio de las almas caritativas, Antonio Fernández Barrio, que habita en Fernán-González 71 y 73.

## Notas Religiosas

**CATEDRAL.**—Miércoles de Ceniza. A las 9,30 dará principio el coro y el Excmo. Sr. Arzobispo bendecirá e impondrá la ceniza a los señores prebendados y concejales que asisten a la fiesta.

Acto seguido misa solemne que oficiará el muy ilustre señor don Félix Arrábas, asistido de los bendicidos señores Peña y Ruiz.

Precederá al Excmo. Sr. Arzobispo y la Capilla cantará la misa «Adjuvans», a cargo de atril, a cuatro voces, de don Plácido García.

Capilla del Santísimo Cristo.—El jueves darán principio los cultos cuaresmales, a las seis de la tarde.

**MERCED.**—El comienzo de la misa de siete se bendecirá e impondrá a los fieles la Santa Ceniza.  
En las demás misas la comunión se dará en el medio y la imposición de ceniza se hará al fin.

**SALESAS.**—El día 2, jueves, se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) a las cinco de la tarde, el devoto ejercicio de la Hora Santa, que este mes será con el Vía-Crucis y la bendición con el Santísimo.

## Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimientos.—Faustina Hernández Hernández.  
Defunciones.—Cesáreo Arribas Pascual, de Patenzuela (Patencia), 32 años, Hospital de San Julián.  
Antonina Vallejo Carranza, de Pampliega, 88 años, Llana de Afuera, 14.  
Elisa Rabanos Labarga, de Burgos, 28 años, Barrada Obrera.

## MECANO

Taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por ex-mecánico de la casa ROYAL

Avisos: Nuño Rasura, 8, bajo

## AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

## REPARACIONES

es cosa de confianza  
En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.  
Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo  
Aparatos enchufables por 350 pesetas  
Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

## Radio Ortseam

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLADIEGO

El Ayuntamiento de esta Villa, en atención al temporal de nieves que ha impedido celebrar la antigua y acreditada

## FERIA DE SAN MATIAS

de la misma en los días 24, 25 y 26 del actual, y accediendo a los deseos manifestados por los ganaderos de la localidad y pueblos limítrofes, ha acordado celebrarla de nuevo en

**LOS DIAS 11, 12 y 13 DE MARZO PRÓXIMO** para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.  
Villadiego 27 de Febrero de 1933.—EL ALCALDE, JESUS VEGA

## LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 178.



## LA NIÑA

**María del Carmen Sanmartín Martínez** ha subido al Cielo a mediodía de ayer, a los 2 años de edad.

Sus padres, don Saturnino (del comercio de esta plaza) y doña Felisa; hermanos, José y Fernando; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia al entierro, que tendrá lugar hoy, a las CUATRO, en la Iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, acto de piedad por lo que les quedarán reconocidos.

Viva: Carretera de Quintanaduñas (Ventorro de El Charro). El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.—Burgos 1.º de Marzo de 1933.

## LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.

## LA SEÑORA

# Doña Antonina Vallejo Carranza

VIUDA DE DON MARIANO MONEDERO  
FALLECIO EN EL DIA DE ANTEAYER,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
(Q. E. P. D.)

Sus hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Santiago (inclusa en la S. I. C. Basílica M.) las primeras el hoy, a las CUATRO de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, y el segundo el jueves, a las once de su mañana, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Viva: Llana de Afuera, núm. 14. Burgos 1.º de Marzo de 1933.  
El duelo se despide frente a las Salesas

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Una brevísima referencia oficiosa.--Comentarios en los pasillos.--Se insiste en que la crisis es inevitable

Los directores generales radicales socialistas han dimitido con carácter irrevocable

CONSEJO DE MINISTROS.--BREVE NOTA OFICIOSA.

Madrid 28 (4 t).--A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra, para celebrar Consejo. Terminó la reunión a las dos y veinte.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida. El ministro de Agricultura entregó la siguiente nota oficiosa:

Guerra.--Decreto regulando las asimilaciones que tienen legalmente concedidas los Cuerpos auxiliares que no han sido incluidos entre los auxiliares subalternos.

Agricultura.--Se examinaron las últimas bases para la solución del problema hultero.

Se hizo una exposición del proyecto de intercambio de productos con la Argentina.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA.

Madrid 28 (4 t).--El señor Domingo habló brevemente con los periodistas, diciendo que se había aprobado el proyecto de intercambio de productos con la Argentina.

Se refiere a los rales que se fabricarán en Altos Hornos a cambio del maíz plata.

INCAUTACION DE FINCAS.

Madrid 28 (4 t).--Ha llegado un delegado del Instituto de Reforma Agraria para incautarse de varias fincas propiedad de algunos acusados como complicados en el movimiento de diez de agosto.

Las fincas incautadas son las siguientes:

Tres tierras dedicadas al cultivo de cereales, en término del pueblo de Terradillos, propiedad del señor Roca de Togores.

Otra en término de Vega de Tarados, de don Juan Delgado.

Otra en término de Fuentes de Oñoro, propiedad del conde de Quemada.

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA.

Madrid 28 (4 t).--Ayer se afirmaba que la escisión en la minoría radical socialista no tardará en traducirse a la realidad.

A este efecto se aseguró que dos de los disidentes, los señores Peces y Ruiz de la Villa, pasarán en breve a formar parte de otra minoría.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 28 (4 t).--En el orden del día para la sesión de hoy, se ha incluido el nuevo dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de incompatibilidades, en el que se pide la supresión de los artículos quinto y séptimo y la adición de un artículo transitorio.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 28 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En este momento no había en la Cámara ningún ministro.

No había tampoco apenas diputados ni periodistas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación de la Comisión de suplicatorios.

El duque de las Torres, Tenreiro y otros diputados formularon algunos ruegos de interés local.

Guerra del Río excita el celo del fisco para que investigue qué es de un tal Antonio Fagés, socialista, que tuvo que huir al extranjero que volvió al proclamarse la República, pero parece continúa en la misma conducta que motivó su huida de España.

Dice también que con motivo de la denuncia contra el periódico «El Luchador», dirigido por un libertario de la Policía se incautó de las cantidades recaudadas por el periódico en favor de las víctimas de Casas Viejas y el reparto de esas cantidades no se ha hecho todavía.

Se entra en el orden del día poniéndose a discusión el asunto de las construcciones escolares. Rectifica el señor Giner de los Ríos después de haber hablado los señores de los Ríos y Bello.

El señor Serrano Batanero aprovecha la ocasión para pedir que se inauguren cuantos antes unas escuelas construidas en Guadalupe.

Le contesta el señor de los Ríos y continúa la sesión.

EN LOS PASILLOS.--CABALAS Y COMENTARIOS.--HAN DIMITIDO LOS DIRECTORES GENERALES RADICALES SOCIALISTAS.

Madrid 28 (6 t).--En las primeras horas de la tarde la desanimación en los pasillos fue muy grande. Se comentaba que los acuerdos del Consejo de hoy fueran tan inocuos, teniendo en cuenta el actual momento político.

El ministro de Instrucción pública, refiriéndose a estos comentarios, decía que nada tenía de extraño que la referencia fuera tan corta, teniendo en cuenta que se había tratado detenidamente de lo formulado para resolver el conflicto hultero.

Y no se ha hablado de otras cosas, preguntó un periodista, por ejemplo de la dimisión de los directores generales.

No ha habido que hablar de eso, contestó el ministro, porque no hay tales dimisiones presentadas.

Cuando se retiró el ministro, los señores Valera, Peces y Gordon Ordas, entregaron una nota a los periodistas, en la que dicen que han presentado las dimisiones de sus cargos con carácter irrevocable.

Cuando se hizo pública esta nota los comentarios se referían a la actitud del partido socialista en el cual está la clave actual de la política. Desde luego, la dimisión de los directores generales mencionados complica extraordinariamente la situación.

Se dice que los socialistas han querido derivar el asunto de Casas Viejas al sentido de excusar de toda responsabilidad al Gobierno y cargarla íntegramente al señor Casares Quiroga. Dicen también que éste no ha tenido inconveniente en que sea suya toda la responsabilidad, puesto que por su enfermedad no volverá a preocuparse por mucho tiempo de la política.

Se han comentado muy intensamente las manifestaciones del sábado del señor Albornoz, sobre todo en aquellas frases en que hablaba de Convención, Dictadura y Gobierno presidencialista. Hay

quien asegura que el señor Azaña ha fulminado sus rayos contra su ministro y que como consecuencia de todo planteará la crisis que pasará a la historia con el nombre de «La crisis de Carnaval».

Los radicales se han reunido en una de las secciones del Congreso. Han acordado no designar representantes para la comisión de Casas Viejas y en cambio designarán al señor Rey Mora para la comisión de responsabilidades.

Preguntaron los periodistas al señor Rey Mora qué había de la crisis y contestó:

Es de creer que la crisis se planteará total y se encargará el Gobierno a la minoría republicana más numerosa en la Cámara con la cooperación de otros elementos republicanos. Hasta ahora puede decirse que no ha gobernado el

elemento republicano y la pauta desde luego la dará el señor Lleroux.

Los señores Beizua y Cid han presentado un voto particular al proyecto de Congregaciones Religiosas en el sentido de que se le permita a éstas fundar y sostener instituciones docentes, que se de a los militares el tiempo necesario para el cumplimiento de los deberes religiosos y que en los cuarteles, en las prisiones y en los buques puedan ejercer su ministerio los sacerdotes para que los que lo deseen puedan cumplir fácilmente con sus deberes de creyentes.

Royo Villanueva presentará también una proposición incidental preguntando si la República es parlamentaria o presidencialista. Con esto se dará estado parlamentario a las declaraciones del señor Albornoz.

Castrojo ha desistido de presentar la proposición de que se venía hablando.

La impresión general es que el planteamiento de la crisis no podrá ya demorarse más allá de mañana y hasta se hacen chistes recordando que mañana es el día del entierro de la sardina.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

Salamanca 28 (4 t).--Cuando regresaba de Ciudad Rodrigo una carroza fúnebre, volcó violentamente, quedando completamente destruida.

En ella venían diez personas, resultando cinco de ellas gravemente heridas y otras tres levemente.

LOS COMUNISTAS DE BADAJOZ.

Badajoz 28 (4 t).--Numerosos elementos comunistas acudieron al Ayuntamiento para asistir a la sesión, esperando que se leería una carta de la organización protestando de que figurara en el presupuesto una cantidad para los guardias de asalto. Cuando terminó la sesión sin que el documento se leyera los comunistas protestaron violentamente y salieron a la calle cantando la Internacional y dando gritos subversivos.

Al fin se disolvieron sin que fuera necesaria la intervención de la fuerza pública.

EL MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS.

Bilbao 28 (4 t).--Aunque ayer se cumplió el plazo señalado por el Ayuntamiento al Apostolado de la Oración para comenzar el derribo del monumento, sin embargo aún no ha dado comienzo.

ERMITA ROBADA.

Bilbao 28 (4 t).--Dicen de Arrigorriaga que tres obreros para dos pelearon en la ermita del cementerio apoderándose de cuanto encontraron de valor.

OTRAS NOTICIAS DE BILBAO.

Bilbao 28 (4 t).--En Sodupe se produjo una reyerta entre varios vecinos, resultando herido de bastante importancia uno de los contendientes llamado Angel Serrano.

El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a un nacionalista de San Cristóbal por hablar mal de España.

DECRETO DE EXCOMUNION.

Granada 28 (4 t).--El «Boletín Oficial del Arzobispado» publica un decreto de excomunión dictado por la Sagrada Congregación del Santo Oficio contra el diputado a Cortes y deán de esta Catedral don Luis López Dorca.

A continuación del decreto se insertan las normas que se han de seguir para comunicar este decreto al interesado y las órdenes que se señalan al Obispo de Madrid, para que éste se lo haga saber al señor López Dorca.

UN ATENTADO SOCIAL.

Bilbao 28 (4 t).--Ayer ingresó en el hospital civil de Basurto para su asistencia, Crescencio de Juan

de veinte años, soltero, natural de la provincia de Burgos, domiciliado en Bilbao, que trabajaba en la actualidad en la fábrica de cementos Asiland, de Basurto, el cual presentaba una herida, producida por arma de fuego, con orificio de entrada al nivel de la parte media de la clavícula derecha, con la fractura de ésta y sin orificio de salida. Su estado se calificó de pronóstico grave.

La herida le fué causada momentos antes en la carretera de Santiago (Basurto), frente a la fábrica Asiland, en el momento en que se dirigía a ella para tomar el servicio de la correspondencia.

El herido se limitó a declarar que no se dio cuenta ni del disparo ni de quien lo hizo, hasta que se sintió herido. Parece que se trata de un nuevo atentado social, el tercero que se dirige contra empleados de la fábrica Asiland.

ARDE UNA CELDA DE UN CONVENTO.

Granada 28 (4 t).--A primera hora de la noche de ayer, se produjo un incendio en una celda llena de paja en un convento y quedó destruida la celda. El fuego se extendió rapidísimamente y se sospecha que sea intencional, pues hace días se prendió la puerta del sótano del edificio al parecer también intencionalmente.

Según las religiosas, en madrugadas anteriores notaron pasos extraños en la parte alta del convento, lo hecho que denunciaron al gobernador, quien dispuso se intensificara la vigilancia.

DEL COMplot FRACASADO.

Barcelona 28 (6 t).--Acercá del complot terrorista últimamente descubierta se ha sabido que tenía varias ramificaciones, pues se tenía el propósito de asaltar la fábrica de cementos «Pradera» de Garraf y otros establecimientos.

SOSPECHOSO DETENIDO.

Barcelona 28 (6 t).--Ha sido detenido Miguel Aguilera, autor de la huelga en la casa Nabola e inductor de los actos de sabotaje que últimamente se han registrado en la citada fábrica.

El detenido ha negado su participación en los hechos que se le imputan.

DETENCION DE CASANELLAS.

Barcelona 28 (6 t).--La policía tenía noticia hace tiempo de que Ramón Casanellas, el asesino de Dato, había entrado en España por Phertus, en un automóvil, y acompañado de un agente soviético que venía a hacer propaganda vichevque. Más tarde se cercioró de que Casanellas se encontraba en Barcelona y varios agentes se pusieron en movimiento para capturarlo.

Anoche dos agentes creyeron reconocerlo en un individuo vestido elegantemente y tocado con boina vasca, Dieronle el alto, pero é emprendió

la fuga, teniendo la policía que hacer disparos al aire para intimidarlo. En la huida un sereno pudo cortarle el paso procediéndose a su detención no oponiendo resistencia alguna.

No se le han encontrado documentos de ningún género y sí sólo una reducida cantidad de dinero en metálico.

El detenido fué conducido al Juzgado y de allí a la Cárcel por haber infringido la orden de expulsión del territorio nacional.

EXTRANJERO

Del incendio del Reichstag

EL INCENDIO DEL REICHSTAG --UN PLAN TERRORISTA.

Berlin 28 (4 t).--En los centros oficiales de Prusia han manifestado que el incendio del Reichstag es el atentado terrorista más espantoso que se ha producido en todo el territorio alemán.

En los documentos encontrados en la caja del holandés detenido, como autor del incendio, figura un plan terrorista de gran amplitud, con instrucciones para llevarlo a la práctica. Se preparaba en el plan el incendio de museos, castillos y centros de interés nacional. Se daban también normas para la forma que debía imperar en los momentos de colisión con la fuerza pública y se decía que debían colocarse delante mujeres y niños, especialmente los hijos de los policías. Todo estaba preparado para la declaración de una guerra civil. Parece, sin embargo, que el hallazgo de estos documentos ha hecho abortar el movimiento, en cuyo programa figura un exceso de todo género, como saques, incendios etc.

El comisario delegado del ministro del Interior en Prusia, ha tomado todas las medidas de precaución conducentes a evitar desórdenes y desmanes. Todos los edificios públicos están ocupados por la fuerza. La Policía está preparada y se llamará al servicio activo a la Policía auxiliar.

Se ha dado orden de detención contra dos diputados comunistas. Han sido prohibidos, durante 15 días, todos los periódicos socialdemócratas, pues se ha comprobado que los socialistas estaban complicados en el movimiento con los comunistas, formando todos un frente único.

El Gobierno ha manifestado que cuenta con elementos suficientes para domar cualquier movimiento.

El incendio del Reichstag pudo quedar sofocado a las cuatro de la madrugada. Ha quedado completamente destruido el salón de sesiones, pero ha podido salvarse íntegra la biblioteca.

La construcción del edificio sinistrado había costado 23 millones y medio de marcos.

Se sabe que el comunista holandés Van Der Lubbe, había venido de Moscú.

Se ha prohibido durante cuatro semanas la circulación de toda clase de periódicos, folletos y libros comunistas.

DEL INCENDIO DEL REICHSTAG

Berlin 28 (6 t).--A causa del incendio del Reichstag provocado por los comunistas se han practicado 130 detenciones.

El Gobierno ha acordado medidas severísimas contra el partido comunista, aunque por el momento se cree que no será disuelto, esperándose a que se celebren las elecciones y entonces será declarado fuera de la ley.

En el palacio incendiado se ha comprobado que había 70 focos de incendio. Han sido detenidos todos los jefes comunistas y se han practicado numerosos registros domiciliarios.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 28.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Infantería.--Capitán don Francisco Cortell Salido, de disponible en la cuarta

división a la Sección de Contabilidad de la sexta.

Teniente don Benito Palacios Rodríguez, del Regimiento Carros número 2, al Centro de Movilización y Reserva número 11.

Artillería.--Teniente coronel don Tirso Rueda Marín, disponible forzoso en Burgos, al 11.º ligero.

Capitán don Anastasio Carricero Espino, del 12 ligero, al 11.

Don Pedro González Cantero, ascendido, del Grupo Escuela de Información y Topografía, al 11.º ligero.

Don Enrique Gasset de las Morenas, ascendido, del mismo Grupo Escuela al 11.º ligero.

Intendencia.--Teniente coronel don Ramón Virallé Mosquera, de disponible en la sexta división a la segunda Inspección general de Intendencia.

Santidad Militar.--Veterinario primero don Pedro Ruiz Miguel, del Regimiento de Caballería número 4, al de Artillería ligero número 15.

MUSICOS MILITARES

Se anuncian oposiciones para cubrir tres vacantes de músicos de tercera correspondientes a bajo, clarinete y trombón, que existen en el Regimiento de Infantería número 15.

Las oposiciones se celebrarán en Algeciras, el 21 de marzo.

También se anuncian oposiciones para cubrir una vacante de clarinete en el Regimiento número 17 (Málaga).

Una de fliscorno y otra de trombón, en el Regimiento número 20 (Huesca).

Una de caja en el Batallón de Montaña número 1 (Pamplona).

Las oposiciones se verificarán el día 1.º de abril.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4%

Serie F. de 50.000

Exterior 4%

Serie F. de 24.000

Amortizable 4%

Serie F. de 25.000

Amortizable 5%, viejo

Serie F. de 50.000

Amortizable 5%, 1917

Serie F. de 50.000

Amortizable 5%, 1926

Serie F. de 50.000

Amortizable 5%, 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

Amortizable 5%, 1927 libre

Serie F. de 50.000

Amortizable 3%, 1928

Serie H. de 250.000

Amortizable 4%, 1928

Serie H. de 200.000

Amortizable 4 1/2%, 1928

Serie F. de 50.000

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 5.000

Serie C. de 25.000

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100

Id. 5 por 100

Id. 6 por 100

Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España

Hipotecario

Hispano Americano

R. de la Plata (nuevo)

Español de Crédito

Central

Arrendataria de Tabacos

Explosivos

Azucareras ordinarias

Altos Hornos

Duro Furguera

Madrid Zaragoza-Alicante

Norie de España

Gambio internacional

Francos

Libras esterlinas

Francos suizos

Belgas (oro)

Libras

Dólares

Marcos

Escudos portugueses

AL PUBLICO: Los pasados temporales de nieve, con las consabidas interrupciones del tráfico nos han brindado la ocasión de demostrar a nuestros clientes, a quien NI UN SOLO DIA HA FALTADO Leche pura de la Montaña SAM que tenemos organizado un perfecto servicio de abastecimiento. La Panificadora Burgalesa expende diariamente, con toda regularidad y garantía, en sus puestos de Santander, 1; Vega, 27; Cubos, 5 y Huerto del Rey, 12. Leche pura de la Montaña SAM analizada y pasteurizada. EXQUISITOS resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden en los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS SASTRERIA DE Elías López Marcos ESPOLÓN, 8 La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

CONTRA LA GRIPE COÑAC DE PURO VINO -- TÓNICO Y ESTIMULANTE FABRICANTE: MARIANO DEL BARRIO SANTANDER, 36 Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. --BURGOS

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

### LA TRANSFORMACION DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS.

Se pone a debate la interpe-  
lacion del Sr. Oreja Elósegui sobre  
la insolucion del Consejo de Obras  
Públicas y nueva organizacion  
dentro del ministerio de Obras  
Públicas.

El presidente concede la pala-  
bra al señor Oreja.

El señor Oreja estima que el  
Consejo disuelto era garantía de  
unidad, continuidad e imparciali-  
dad en la obra del ministerio. Con-  
sidera injusto que mientras se dis-  
uelve el Consejo de Obras Públi-  
cas se forme un amplio Consejo  
de Obras Hidráulicas. Reprocha  
al ministro no haber abordado to-  
davía, en cambio, el problema fer-  
roviario que exige urgente solu-  
cion. Censura el decreto que au-  
toriza al ministro de Obras Públi-  
cas para fijar en menos de los dos  
tercios el sueldo de los ingenieros  
en situacion de disponibilidad.

El ministro de Obras Públicas  
le contesta. Se refiere al decreto  
que le autoriza a fijar los ha-  
beres de los ingenieros disponi-  
bles en cantidad menor a los dos  
tercios del sueldo. Cuando habló  
el otro día su señoría de esta  
cuestion le dije que casi me ha-  
bia convencido; no he recibido  
más que un informe y es contra-  
rio a su criterio. Sin embargo,  
soy partidario de lo que dice su  
señoría, porque no quiero que  
de como arma para emplearla por  
mí o por quien me siga. Los argu-  
mentos expuestos hoy por su se-  
ñoría no me han convencido. Mi  
supuesta peca con los ingenieros  
de Caminos ha sido producida por  
un criterio contrario a que los in-  
genieros estén en su mayoría en  
puestos burocráticos, considerán-  
dose como puestos de castigo los  
verdaderamente técnicos.

Vamos a hablar de la disolucion  
del Consejo de Obras Públicas. Es  
evidente que este organismo ha  
prestado servicios eminentes al  
Estado; pero yo no le he disuelto  
sino que le he transformado. Es  
evidente la necesidad por ejemplo,  
de que el Consejo de Obras Hid-  
ráulicas no esté integrado única-  
mente por ingenieros de Caminos,  
pues deben también constituirlo  
ingenieros agrónomos, de montes  
y de minas. Algo parecido ocurría  
con el Consejo de Ferrocarriles,  
ya que además del Consejo de  
Obras Públicas existía otro Con-  
sejo ferroviario que no hacía sino  
retrasar la tramitacion de los  
asuntos.

Me ha reprochado S. S. el no ha-  
ber traído aquí un proyecto para  
resolver el problema ferroviario,  
algo que decir que mi pensamien-  
to está ya formado y me han  
pedido las empresas que celebre  
primero con ellas una conferencia  
a lo que he accedido. Además de  
esto, yo necesito la aquiescencia  
no diré de la totalidad de la Cá-  
mara, pero sí de la mayoría y no  
quiero traerlo en estos momentos  
de obstruccion, ni quiero exponer  
aquí mis pensamientos para que  
empiecen a influir en las cotiza-  
ciones bursátiles. No es verdad  
que haya llevado yo a los puestos  
de confianza, como las comisarias  
de ferrocarriles, a hombres de mi  
afecto, porque a muchos de ellos  
los he conocido cuando vinieron  
a darme las gracias por la desig-  
nacion. Lo único que he hecho ha  
sido llevar a estos puestos a fun-  
cionarios de la Intervencion en la  
Hacienda pública y darles la im-  
portancia que merecen, que estaba  
oscurecida por la accion de los  
ingenieros de caminos. Algo igual  
es lo que ha ocurrido en las jun-  
tas administrativas de puertos, a  
las que he querido dar la neces-  
aria flexibilidad sin restar en

nada la funcion asesora de los ple-  
narios técnicos.

Reitera que es evidentemente  
escasa la retribucion de los inge-  
nieros de Caminos; pero mi crite-  
rio es pagar bien esa funcion y  
para ello pongo todos los medios  
posibles; pero desde luego a los  
que justifican esa funcion, no a  
los que no la realizan. Y no abri-  
go ningún proposito de persecu-  
cion contra el Cuerpo de Ingenie-  
ros de Caminos.

Afirma que en los nombramien-  
tos y separaciones del servicio  
nunca se han tenido en cuenta  
cuestiones personales y únicamen-  
te las de carácter técnico.

El señor Oreja Elósegui, recti-  
fica.

También le hace el ministro de  
Obras Públicas.

### PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS.

Se reanuda la discusion del  
proyecto de congregaciones y con-  
fesion religiosas.

El presidente de la Cámara anun-  
cia que por la extraordinaria ex-

### LOTERIA

Madrid 1.—En el sorteo verificado hoy  
han resultado premiados los siguientes  
números:  
Con 100.000 pesetas, el número 31.343,  
Madrid.  
Con 66.000 pesetas, el número 18.802  
Madrid, Caba.

### UNA SALVAJADA.

Madrid 1 (12 m).—A las ocho  
de la noche, un individuo arrojó  
una potente bomba al interior  
del Colegio de los Hermanos  
de la Doctrina Cristiana. El arte-  
facto vino a dar a la cocina  
del Colegio cuando se hallaba en  
ella el recadero Jesús Rucó, acom-  
pañado de un religioso.

Por no estar bien construida  
no hizo explosión, pero el hecho  
causó consternacion en el Colegio.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—Los periódicos  
comienzan la labor revolucionaria que  
se está haciendo entre los estudiantes  
por los sucesos comunales incluíndoles  
a formar Juntas revolucionarias  
para actuar en el momento oportuno.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

así que se corrió la noticia de la  
salvajada.

### EL MOMENTO POLITICO.

Madrid 1 (12 m).—Ayer se reunió  
anoche con los ministros socialistas  
y el señor Giral. A la salida de la  
reunion el señor Largo Caballero dijo  
que ni na ocurrido ni ocurrirá nada,  
y Prieto, por su parte, manifestó que  
el momento político no puede ser planea-  
do en estos difíciles momentos.

Las últimas impresiones recogidas  
de la situacion es grave y que es in-  
minente la crisis.

De las declaraciones de Companys  
se desprende que los 30 votos de los  
diputados catalanes no serán parte a  
favor al Gobierno de la situacion en  
que se encuentra, dada la desbandada  
que se advierte en el partido radica-  
socialista.

Hoy se leerá la proposicion de Royo  
Villanova, y su lectura es posible  
que de lugar al planteamiento del de-  
bate político, dada las diferencias de  
criterio entre Azana y Albornoz, pues  
mientras el primero se inclina por el  
régimen parlamentario, el segundo abo-  
ga por el régimen presidencialista.

Mañana se leerá el voto de censura  
para el Gobierno por los sucesos de Ca-  
sas Viejas y lo defenderá el señor Bot-  
ella Asens.

Los jefes de oposicion han rogado  
a todos los diputados que asistan a la  
sesion.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA.

Madrid 1 (12 m).—Los periódicos  
comienzan la labor revolucionaria que  
se está haciendo entre los estudiantes  
por los sucesos comunales incluíndoles  
a formar Juntas revolucionarias  
para actuar en el momento oportuno.

### COMENTARIOS POLITICOS

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

### PROVINCIAS

## Actos políticos suspendidos.-- Descarrilamiento de un tren

### DE LA DETENCION DE CASANELLAS.

Barcelona 1.—Como ampliacion de  
la noticia relativa a la detencion de  
Ramón Casanelas hemos podido ave-  
riguar que éste regresó a España hace  
bastante tiempo. Al ser detenido en  
mayo último, como se recordará fué  
entregado a la Policía francesa, la  
cual, a su vez, lo entregó a la belga.  
Al parecer, en Bélgica escapó de la  
Policía, y desde aquel país regresó a  
España inmediatamente.

A su vuelta a España, Casanelas  
visitó varias poblaciones importantes,  
visitando finalmente a Barcelona, don-  
de fijó su residencia durante los últi-  
mos meses. En esta ciudad Casane-  
llas ha hecho durante todo el tiempo  
vida normal, e incluso ha llegado a  
trabajar como obrero en una fábrica  
haciendo la vida ordinaria de todo  
trabajador en Barcelona, y como tal per-  
teneció a su Sindicato y dirigió varias  
veces las asambleas del mismo, llegando  
en alguna ocasion a tomar parte  
en las discusiones de las asambleas  
legales del Sindicato. En estos últimos  
tiempos parece que habiá quedado sin  
trabajo.

Barcelona 1.—A última hora de la  
tarde de ayer dos rateros intentaron  
robar en una casa de la calle de G-  
rijó, junto a la rambla. Los rateros  
fueron vistos por algunos vecinos, que  
al darse cuenta de las intenciones de  
aquellos empezaron a dar voces de  
alarma. Aquellos, al verse sorprendidos  
se dieron a la fuga, saltando por las

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos  
del Congreso fué ayer muy comen-  
tada la noticia de la existencia de un  
documento importantísimo relacionado  
con los sucesos de Casas Viejas, documento  
del que se han hecho copias fotográficas  
que están en poder de los jefes de  
minoría.

Al enterarse Lerroux del contenido  
del mismo y de la intencion manifiesta  
por algunos diputados de dar lectura  
de él durante la sesion, intervino para  
disuadirlos de tal proposito dada la  
extrema gravedad que aquel encierra.  
Sin embargo se dá como seguro que  
si el curso del debate parlamentario  
diese pie para ello, el documento citado  
sería leído y dado al «Diario de Se-  
ñales».

La Prensa de esta mañana no hace  
comentarios acerca de este asunto lo  
que viene a confirmar más que el con-  
tenido del mismo es de mucha impor-  
tancia.

Ayer se decía que el Director de Se-  
guridad fué quien dió las ordenes opor-  
tunas para la represion sangrienta de  
Casas Viejas y se añadía que era posible  
que presentara la dimision de su cargo.  
El jefe superior de Policía no acudió  
ayer a su despacho.

azotes, y haciéndolo uno de ellos  
con un mal acierto, que fué a caer en  
un patio interior de la finca, quedando  
muerto en el acto.

La Policía, que acudió al lugar del  
suceso, tiene tomadas las salidas de to-  
das aquellas casas para evitar la de-  
tencion del compañero del muerto.

### DESCARRILA UN TREN

Avila 1 (12 m).—En la línea del Nor-  
te entre las estaciones de Navalgrande  
y Canada, se produjo un descarrilamiento  
de tierras sobre la vía.

Poco después pasó por aquel lugar  
un tren de mercancías arrastrado por  
dos máquinas el cual descarriló, cayendo  
los vagones desde un puente de gran  
altura.

Resultaron heridos los guardafrenos  
Jesús Soriano, Hilario Cueva y José  
Abad.

A lugar del accidente acudió un tren  
de socorro. La vía quedará interceptada  
varios días.

En la estación se decía que, si el tren  
en vez de ser de mercancías, lo hubiera  
sido de viajeros, hubiera ocurrido una  
verdadera catástrofe.

### LAS INTERVENCIONES DE LOS DE ASALTO.

Oviedo 1 (12 m).—En una rifa en-  
tre mujeres, interviniendo violentamen-  
te dos guardas de Asalto.

</

DE TOROS

CORRIDA EN MARSELLA

El 30 de Abril se lidiarán en Marsella ocho toros de Angoso para «Chicuelo», Barrea, La Serna y El Estudiante.

Para el día 14 de Julio organizan una corrida de ocho toros para la que ha sido contratado el diestro vallisoletano Fernando Domínguez.

LOS QUE LLEGAN DE MEJICO

A últimos de este mes llegará a España el novillero mejicano Edmundo Cepeda, diestro que viene precedido de un gran cartel de novillero puntero.

Para su presentación en la plaza de Madrid en el próximo mes de Marzo, teniendo ya contraídos muchos compromisos, lo que demuestra la expectación que existe por conocer a tan renombrado novillero.

Su apoderado don Julio Iribarren, le tiene firmadas corridas en Zaragoza, Madrid, Barcelona, Burdeos, Bayona, Pérpignan, Arlés, Marsella y Figueras.

También llegará en el mes actual otro novillero mejicano que se llama Ricardo Torres, sin que este tenga nada que ver, con el famoso ex-diestro de Tomares que tantos días de gloria dió en sus buenos tiempos.

Dicen que en los ocho meses de temporada mejicana, ha toreado Ricardo Torres treinta y ocho corridas, de las que ocho fueron en la plaza de «El Torero» de la capital mejicana. Esperemos a ver con nuestros propios ojos lo que cuentan los mejicanos de estos «dominios».

EL DOCTORADO DE DOMINGUEZ Y GALLARDO

Ya se han dado a conocer las fechas en que se han de doctorar en Madrid Fernando Domínguez y Pepe Gallardo.

A Domínguez le dará la alternativa Marcial Lalanda el 16 de Mayo y Pepe Gallardo confirmará la suya el 4 del mismo mes, pero desconocemos hasta la fecha el padrino.

A BENEFICIO DE AGUERO

Ya han comenzado las gestiones para organizar dos corridas de toros en Madrid y Bilbao a beneficio del valiente diestro bilbaíno Martín Agüero que como saben los aficionados ha quedado imposibilitado para continuar ejerciendo su arduo y sagrado profesión.

Podemos asegurar que las corridas se rán de categoría por los toreros que han de tomar parte en ellas, así como por los toros que se lidiarán.

Todo se lo merece el valeroso Martín que en la flor de su vida, a resultas de una cornada, tiene que renunciar a la faena, a las palmas, al dinero, a la popularidad y a su estoque.

LA CORRIDA DE INAUGURACION EN MADRID

Para la corrida de inauguración en la plaza madrileña el gran Pagés ha contratado a «Niño de la Palma», Fuentes Bejarano, y «Carnicero de Méjico», que lidiarán sets toros de Pedrajas.

PARA LAS FERIAS DE CIUDAD RODRIGO

En las típicas fiestas taurinas que tradicionalmente se celebran en Ciudad Rodrigo durante las fiestas de Carnaval actuarán este año «Chiquito de la

Audientia, Félix Rodríguez II, el novillero Chases II y los hermanos «Buenvenida».

VILLALTA A SALAMANCA

El «magro» de la mueta Nicanor Villalta ha marchado a Salamanca en cuyas dehesas pasará una temporada ocupado en las faenas de benta que han organizado varios ganaderos charros, y en las que el «magro» se entregará de lleno a un activo entrenamiento con el fin de estar suelto para la próxima temporada que se le prepara brillantísima.

OTRA NUEVA PLAZA Y VAN...

En Tudela se ha celebrado una importante Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la construcción de una plaza de toros en dicho pueblo. En medio del mayor entusiasmo se acordó aceptar el proyecto de la nueva plaza de toros cuyo coste está presupuestado en 200.000 pesetas.

Se ha nombrado una Comisión encargada de llevar rápidamente a ejecución el proyecto, estando calculado que la plaza se construya en los terrenos que ocupa el actual campo de fútbol, para lo cual el Ayuntamiento cede dichos terrenos urbanizados.

Ya se han suscripto con 50.000 pesetas el comerciante don José Martínez, y el Círculo Mercantil, con 15.000, además de otros muchos tudelanos.

CIRCULAR DE LA ASOCIACION DE APODERADOS

El presidente de la Sección autónoma de apoderados de toreros, afecta a la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, ha dirigido a los asociados una circular en la que se da cuenta del resultado de la Asamblea celebrada.

Se concedió un voto de gracias a los compañeros señores Auló, Carbonel y Garrido.

Por votación fué nombrado secretario don Gregorio Garrido, y vocal segundo, don Miguel Prieto.

Se acordó conceder un plazo hasta el 31 de Marzo para que los apoderados visen sus contratos, y ampliar la fecha de ingreso durante el mes de Febrero, terminando el plazo de admisión el mismo día 28.

En el último párrafo de la circular se recuerda que están en entredicho las plazas de toros de Burdeos, Lima, Elche, Motril, Trujillo y Villacañas. También se encuentran sometidas a expedientes las plazas de Alcoy, Aranda, Plasencia, La Bañera, Hinojosa del Duque, El Barraco, Carabanchel, Cartagena, Cantalejo, Cádiz y Cáceres.

DON AVELLANEDA.

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de Régulo Peña y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden circular sobre la conveniencia de celebrar en España «Los tres días de la pascua» los días 9, 10 y 11 del actual, para propagar el consumo de dicho producto.

Gobierno civil.—Expediente incoado para el establecimiento de una expendeduría de explosivos en las afueras del pueblo de Melgar de Fernamental, a instancia de don Angel Marcos.

Circular autorizando para destruir los animales dañinos en varios puntos. Otra sobre cumplimiento de lo ordenado acerca de impedir el ejercicio clandestino de la Agencia Comarcial.

Consejo de Jurados.—Lista definitiva de los «juados varones» del partido judicial de Burgos. (Continuación). Providencias judiciales y anuncios.

Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia. Director en Burgos y provincia. J. S. GALLARDO. Teléfonos: Progreso 17, 1.ª, 2.ª. Teléfono número 16

J. MONTES FOTÓGRAFO - San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Bazar LA COCINA. Casa especial en utensilios para cocina y comedor. LOZA CRISTAL. BATERIA COCINA. VENTE DE CANALES. Mercado San Juan de Burgos.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Table with interest rates: A la vista 3'50%, A plazo de un año 4'50%, A plazo de cinco años 5%

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Cobia, D. José Mata Fernández, D. Elías Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Pradoluengo

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO.

En la noche del sábado 18 de los corrientes, la dolencia capitana que veía pauciendo con Ignacio Martínez Conevarría, tuvo para desgracia en su finca de Panarras (Loreto), recibiendo aquí noticia del fallecimiento por telegramas cursados en la mañana del domingo, anunciando que su cadáver llegaría a esta a las cuatro de la tarde del lunes, para recibir cristiana sepultura en este cementerio y panteón de familia.

Desde las primeras horas de la mañana, hombres, mujeres y niños miembros de las familias que diariamente reciben la confesión en la cocina, que a expensas del finado funciona durante los meses de invierno desahogado los rigores del temporal, que ha cubierto las calles con cuarenta centímetros de nieve, se dedican espontáneamente a despejar la subida al cementerio, y limpiar las calles por donde ha de pasar el funebre cortejo.

A las cuatro de la tarde un gran gentío se congrega en los alrededores de la ermita de San Roque esperando la llegada, pero transcurrido el tiempo, el frío se hace insostenible en aquellos lugares y ante la noticia de que no puede llegar a hora conveniente, para que tenga lugar el sepelio, el público se dirige hacia sus casas.

Anochecido ya, entran por la carretera de Belorado el coche estuja con otros dos mas en que vienen los familiares del finado, y depositan el féretro en la casa de sus mayores y Gloria de su nombre, donde se instala la capilla ardiente.

A las diez de la mañana del martes doblan las campanas, y todo el vecindario, exceptuando en ferros y ancianos, acude al entierro, que se organiza presidiendo el duelo los familiares que le han acompañado, la Corporación municipal en pleno, funcionarios públicos y la banda de música. Tres veces se detiene el cortejo para otros tantos responsos, y tras las oraciones de ritual delante de la parroquia, sigue la comitiva toda y el cielo a la cabeza hasta el cementerio, donde quedan depositados los restos de don Ignacio Martínez al lado de los de sus progenitores y en la tierra que le vio nacer.

Profundamente deprimidos en datos biográficos del finado, limitándonos a hacer constar que durante su farga residencia en la

Argentina, fué siempre allí como un padre, un hermano mayor y un protector constante de todos sus pasados, y radicado después en España, retirado ya de los negocios, en lugar de una vida pasotona, se dedicó modestamente a una vida de austeridad para consigo mismo y de largueza para con los demás, especialmente con los más desafortunados. El pueblo de Pradoluengo le debe lo principal de las reformas urbanas que hoy le embellecen; sus pobres, el sustento durante los meses de invierno y la crisis de trabajo; para todos cuantos se le acercaron tuvo siempre una sonrisa en los labios y una frase de cariño y como «Ni una gota de agua caía en la tierra de Cristo»—son sus palabras que no pueden faltar—quejará sin recompensa en el cielo, bien puede asegurarse que a estas horas habrá ya recibido Ignacio la suya en la mansión de los justos.

Ha muerto, pues, con la aureola de los predeterminados por que pasó por la tierra practicando obras de misericordia.

A su viuda doña Antonia García, nuestro más sentido pésame y que sirva de lenitivo a su pena una grandiosa manifestación de cariño adhesión y sentimiento de un pueblo agradecido.

POSESION. La ha tomado de la plaza de médico titular de esta villa el joven doctor don Valentín Alonso Rojo, a quien deseamos muchos éxitos en su profesión y grata convivencia entre nosotros.

EL TEMPORAL. Dos días lleva ya interrumpido la circulación del servicio de correo y viajeros a la capital, por la grande aglomeración de nieves en la cuesta de Valmala.

El corresponsal. Febrero 21 1933.

Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora, San Juan, 63

Los mercados

Burgos 28

MERCADO DE GRANOS. En el mercado de granos de hoy rigieron los siguientes precios: Trigo, a 71 y 72. Cebada, de 38 a 40. Avena, a 26 y 27. Yeros, a 58. Titones, a 56. Alholvas, de 40 a 44. Lentejas, a 88. Mueles, a 50. Aricas, a 60. Franos, a 53. Algarobas, a 53. Garbanzos para la siembra, de 200 a 220.

MERCADO DE ABASIOS. Queso duro, de 4'00 a 4'50 pts k lo. Idem blando, de 2'25 a 2'50. Huevos, a 2'50 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 14 a 18 pesetas par. Pichones, de 2'25 a 2'50 par. Ceilos, de 5 a 7 uno. Conejos caseros, de 4'00 a 4'50 uno. Patata encarnada, de 1'90 a 2'00 arroba id. blanca, a 1'40. Manzana reineta, a 0'85 y 0'90 kilo.

Información especial para EL CASTELLANO, procedente de Barcelona

TRIGOS.—Muy pocas operaciones dadas las circunstancias del mercado, con algunas fábricas paradas y las demás con producción restringida ante las dificultades de dar salida a las harinas y salvados.

Arévalo y su línea, a 45,75. Sigüenza superior, a 46,75. Tarancón y Huete superior, a 46,75. Almenar, a 40,50. Crucher superior, a 46,50. Barbilla o pelón Extremadura, a 45,25. Aranda, a 44,00. Segovia y su línea, a 45,00. Jadraque, a 46,50. Sahagún, Villada, a 44,00. Blanquillos Extrem., a 45,50 y 45,25. Crucher corriente, a 46,00. Cáceres, a 45,25. Gómara, a 41,00.

CEREALES.—Pocas operaciones también por retraimiento de compradores ante la escasa demanda del consumo y tendencia desfavorable en los precios de origen.

Avena Extremadura según procedencia, a 23,00, y 23,50 pesetas con saco. Cebada Extremadura según procedencia, a 23,00 y 23,50 pesetas con saco. Habones línea de Córdoba ofrecen venderlos a 38,00 pesetas con saco.

Habas Extremadura, según procedencia, a 41,00 y 42,00 pesetas con saco. Mueles Castilla según procedencia, de 32,00 a 32,50 pesetas con saco. Yeros Castilla según procedencia, de 30,50 a 31,00 pesetas con saco. Vevas Málaga de 39,00 a 39,50 pesetas bordo Málaga con saco.

Maiz Plata, a 41,50. pesetas cien kilos con saco s/ muele Barcelona. Maiz Lérica, a 35,00 pesetas origen equivalente a 37,50 estación Barria. Centeno Manchía, a 31,50 pesetas con saco origen.

SALVADOS.—Mercado desanimado y precios baratos en esta fabricación local, para aligerarse de existencias. En clases del interior las cotizaciones son: Harinas bajas para pienso, a 34 y 35 pesetas cien kilos con s/ origen. Harinillas (Tercentillas), de 25 a 27, ídem ídem.

Moyuelos finos (Cuartas), de 18 a 22 ídem ídem. Moyuelos menos finos (Fino), de 16 a 18 ídem ídem. Moyuelos gruesos (Comidilla), de 15 a 16 ídem ídem.

Hojas muy pequeñas, de 14 a 15. Hojas medianas y anchas, de 17 a 19 ídem ídem. HARINAS.—Clases extras Castilla, a 63,50 pesetas origen. Clases corrientes Castilla, a 56 y 57 pesetas origen. Cotización local, a 63 pesetas fábrica Barcelona.

El corresponsal. Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Lirica, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería. Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Para su domicilio Ptas. 715.- Para su despacho Ptas. 1155.- Para su oficina Ptas. 2900.- 3 Arcas "Gruber" BILBAO MADRID A. S. Mamés, 33 - Teléf. 14247 Ferraz, 8 - Teléf. 36625 Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días. Representante en Burgos: Luciano Uríbarri - Tinte 10.

NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL. SOLO PRODUCTO PRESENTACIONES 1 2. CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable. GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable. Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Observaciones del Instituto Provincial del día 25		
Barómetros	Temperaturas	Dirección del viento
A las siete de la mañana 681,0	Máxima a la sombra 6,4	A las siete de la mañana S
A las siete de la tarde 682,1	Mínima a la sombra 0,6ba	A las seis de la tarde SO
	Jo cero	Pluviómetro
		Lluvia en milímetros 6,8

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACEDIDO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESUS DE GRADO**  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
**HOTEL UNIVERSAL**

**Casa Munguía** Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 3  
Sucursal: Plaza Mayor, 15 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestidos de lana, crespón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestidos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crespón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo (La Montaña, Madrid, Sevilla, El Campalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cádiz (Aldea Moreá) y Lisboa (Trafalgar)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
Sulfato de Nitrato — Sulfato amónico — Sales de potasa — Sulfato de potasa — Acido sulfúrico anhidro — Acido nítrico — Acido clorhídrico — Alúminas

**Servicio agronómico**  
Laboratorio para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11  
MADRID: Mendizábal, 2

### USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.  
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

### Lea siempre 'El Castellano'

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.  
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.  
Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.  
En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.  
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.  
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

**Fernández Villa Hermanos** BANQUEROS  
Egozón, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Otros, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas  
**FARMACIA PUERTO.** — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

### Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

**LA POLITICA TRADICIONALISTA**  
Precio del ejemplar 0'30 pesetas  
> > 100 25'00 >  
> > 1.000 225'00 >

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.  
**Programa Doctrinal Tradicionalista.**— Folleto número 1.

**LA NACION Y EL ESTADO**  
Precio del ejemplar 0'20 pesetas  
> > 100 15'00 >  
> > 1.000 125'00 >

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

### La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona  
A los BUENOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
**Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique**  
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24

### LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas  
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:  
FENELÓN «Aventuras de Telémaco». Tomos I y II (números 1245/48) pesetas 3'60  
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249-50) pesetas 1'20  
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) pesetas 1'20  
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/55) pesetas 3'60  
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta  
**ESPASA-CALPE S. A.** Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

### Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canjeja, Blanco Belmonte, Dickens, Galdós y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Telada, Ramírez Angel, etc. el valor de estas obras es de 50 pesetas.  
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 3 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.  
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_  
forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

**SC AD ANONIMA AZAMON**

ARLABÁN, 7 MADRID

**NITRO-CAL-AMON**

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

**(NITRATO-GREDAL)**

**SULFATO DE AMONIACO**

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

**BASE DEL ABONO COMPLETO**

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLBA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON** NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO** ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3